

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2006

Señoras Accionistas,

Dando cumplimiento a las leyes, reglamentos y estatutos vigentes, me permito poner a vuestra consideración el Informe de labores correspondiente al año 2006, pero antes agradecer la confianza depositada en mi para al ser nombrado gerente de la Compañía, debo manifestar que he sido contratado para sanear la situación tanto con el SRI como con la Superintendencia de Compañías desde al año 2004 hasta la presente fecha. Ya que la empresa ha estado inactiva y no ha presentado movimientos de ingresos ni egresos por la actividad comercial, En estas circunstancias se ha visto la necesidad de contratar un contador autorizado para que realice todas las declaraciones de impuestos tanto de IVA como de retenciones en la Fuente y las declaraciones de Impuesto a la renta de los años 2004 2005 2006 2007 los meses transcurridos hasta el actual del año 2008 , lo cuál al momento ya se ha enviado todas las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente faltando las de impuesto a la renta anual, las cuales se presentarán a partir de la aprobación de los respectivos balances en las respectivas Juntas generales Ordinarias de Socios. En el aspecto organizativo y funcional se debe manifestar que se ha realizado la actualización del RUC en la ciudad de Quito, y próximamente tendremos la inspección del SRI a las oficinas y bodegas en la ciudad de Quito para que nos faculten a imprimir facturas y demás documentos tributarios. Es necesario indicar que de acuerdo a la planificación operativa entregada en mi plan de trabajo, está que desde el mes de septiembre del año 2008 se empezará a realizar transacciones de compras y ventas ya que se piensa ya disponer de un capital inicial operativo para iniciar la gestión comercial. En relación al balance del año 2006 debo manifestar que se ha partido del Estado de Situación Final al año 2005 y se ha contabilizado ingresos por concepto de aportes personales de socios para cubrir gastos menores y la amortización de los gastos de constitución y que generaron una utilidad pequeña y un pago de impuesto a la Renta que una vez aprobado el balance del año 2006 se procederá a cancelar al SRI .Es todo lo que puedo informar a la Junta en relación al balance del año 2006 y que espero se lo apruebe para continuar con el proceso de reactivación de la empresa y al cumplimiento de los objetivos propuestos


Mauro Remigio Calcedo Landázuri
GERENTE IMEXVERD S.A.

